

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000166

UNIDAD EJECUTORA : 001 MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO- ADM. GENERAL

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001082

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
02.07 - Oacp - Oficina De Abastecimiento Y Control Patrimonial								
12/05/2025	0000000907	180200020004	SERVICIO DE PODA ARBOLES	Servicio	0.00	0.00	0.00	6,000.00
12/05/2025	0000000908	746481870029	SILLA FIJA DE METAL CON BRAZOS	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
02.16 - Ogc - Oficina General De Comunicaciones								
12/05/2025	0000000910	701000020004	SERVICIO DE EDICIÓN Y POST PRODUCCIÓN DE VIDEO	Servicio	0.00	0.00	0.00	5,100.00
03.14 - Pnvr - Programa Nacional De Vivienda Rural								
12/05/2025	0000000909	602292150001	TERMOHIGROMETRO	Unidad	0.00	0.00	80.00	0.00
03.17 - Pnc Ugrd - Unidad De Gestion Del Riesgo De Desastres								
09/05/2025	0000000904	283400060368	BATERÍA DE LIBRE MANTENIMIENTO 150 AH 950 A 12 V	Unidad	0.00	0.00	22.00	0.00
09/05/2025	0000000904	283400060648	BATERIA DE LIBRE MANTENIMIENTO 95 AH 750 A 12 V	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
12/05/2025	0000000911	172100070020	DIESEL B5 S50	Galon	0.00	0.00	1,890.44	0.00
04.04 - Dc - Dirección De Construcción								
12/05/2025	0000000905	111000020001	TASACIONES DE BIENES INMUEBLES	Servicio	0.00	0.00	0.00	6,740.00
12/05/2025	0000000906	111000020001	TASACIONES DE BIENES INMUEBLES	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,696.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

ABOG. RUTH K. CASTILLO ESCUDERO
Directora de la Oficina de
Abastecimiento y Control Patrimonial

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP



Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ECON. WILLY A. ALVARADO PALACIOS
Director General
Oficina General de Administración
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento